Monitoreo de noticiarios

**EN PROCESO**

En la primera sesión ordinaria (29-enero) y en reunión de trabajo sobre el tema, se generaron los siguientes compromisos:

* Reunión de trabajo sobre la difusión del monitoreo

Realizar una reunión con la Coordinación Nacional de Comunicación Social para dar seguimiento y evaluar la campaña de difusión de dicho monitoreo.

La reunión se realizará a la brevedad, con la finalidad que se dé cuenta de todas las actividades que se realizaron para la difusión de los resultados de monitoreo de noticiarios.

* Visita al área que realiza el monitoreo y taller

Previo al inicio de la etapa de campañas y una vez que la UNAM haya concluido la instalación del área de monitoreo, se realizará un taller para que se explique el flujo de trabajo INE-UNAM, Sistema de Noticiarios, productos que se generan y un espacio para preguntas y respuestas e identificación de casos específicos. Posterior al taller se realizaría la visita al área de monitoreo.

Incumplimientos al pautado

**EN PROCESO**

En la primera sesión ordinaria, se generó el compromiso de informar al Comité sobre la resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del trámite para terminar las transmisiones del canal 27.2, con distintivo de llamada XHTRES-TDT.

En relación con lo anterior, la señal del canal 27.2 XHTRES-TDT fue dada de baja. Por tanto, dicha señal se reportó en el último informe de monitoreo correspondiente a la precampaña (del 6 al 11 de febrero). A partir del periodo de intercampaña y campaña dejará de reportarse.

Portal de pautas

**EN PROCESO**

En la primera sesión ordinaria, se generó el compromiso de analizar la posibilidad de indicar en el portal de pautas, en sus dos apartados: histórico y actual, sobre promocionales que fueron objeto de medidas cautelares.

Sobre este particular, y en atención al volumen de información, continúa en ejecución el análisis de la información, respecto de los spots que fueron objeto de medidas cautelares en el portal de pautas, tanto histórico como actual.